

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 30 noviembre 2012

SERRANO PEREZ MARIA VERONICA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SRANITICORP S.A. , con Expediente Número 164687 y RUC 1792396573001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SERRANO PEREZ MARIA VERONICA
Identificación 0917568834



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SRANITICORP S.A.

Guayaquil, Octubre 01 del 2012.

Señorita.
MARIA VERONICA SERRANO PEREZ.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **SRANITICORP S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo **Vigésimo Cuarto** de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria **TRIGESIMA** del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 31 de Mayo del 2012. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Septiembre del 2012.

Atentamente,


ANA PEREZ CANDIN.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SRANITICORP S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. -
Guayaquil, Octubre 01 del 2012.


SRA. MARIA VERONICA SERRANO PEREZ.
GERENTE GENERAL
c.c.. 091756883-4
Nacionalidad: Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.390
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SRANITICORP S.A.**, a favor de **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de fojas **105.220 a 105.221**, Registro Mercantil número **17.873**.

ORDEN: 54390



Guayaquil, 03 de Octubre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992780665001
 RAZON SOCIAL: SRANITICORP S.A.
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: FERRAZO DEBEO MARIA LORENA
 ABOGADO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN	17/10/2012	FECHA DE CONSTITUCIÓN	24/09/2012
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17/10/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE SERVICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Localidad: GUAYAS, Canton: GUAYAS, Parroquia: PAROQUIA CANTONAL GUAYAS, Sector: Sector 13 Manzana: Manzana 100, Referencia: MANZANA 1005 CUADRA DE AV. RAFAEL ESPINOSA, Telefono: Telefono: 043 243004

DOMICILIO ESPECIAL:
 Domicilio Especial Voluntario:
 DECLARACIÓN DE COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICIALES POR CERO DE IMPUESTO
 ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE POTENCIOLES EN LA CUENTA
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	0992780665001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Gabriel Mauricio Nieto Andrade
DELEGADO DEL RUC
 Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTRO
LITORAL SUR

[Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
SRI
 03 DIC 2012
 MARCO GARCIA
 GUAYAS

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992780665001
RAZÓN SOCIAL: SRANITICORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO	001	ESTADO	ABIERTO	VERIFICADO	FEC. INICIO ACT.	28-09-2011
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
CIUDADES DE PERTENENCIA:						
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:						

CIUDAD DE GUAYAS: Canton GUAYAS, Parroquia TAJICU, Ciudadela GARZOTA DOS Número SOLAR 11 Referencia: A D05
MANZANAS DE JUAN LA FERRNANDEZ Manzana 155 Telefono Telefono: 042733794

Gabriel Mauricio Nieto Andrade
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTRO
LITORAL SUR


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS **SRI.gob.ec**



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: 		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016496966
ZONA 24 - 33580 / CD076593178EC		CC / RUC: 0904516937	MESES IMPAGOS: 2
NOMBRE: PEREZ LANDIN ANA VICTORIA		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: GARZOTA 2 ETAPA MZ 155 V. 13		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42233204	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

PL_GYE_CD_2015_171

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.50			
CONSUMO LOCAL	672m30s	6.73			
SUBTOTAL	-	11.43			
C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.37			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	-1.37			
TOTAL FACTURA	-	11.43			
VALOR IMPAGO	-	10.53			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	21.96			

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0904516937 se encuentran asociado(s) a número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 81 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016496966	214428355	42233204	04 - DICIEMBRE - 2012	0	21.96

